Ambato,28 febrero 2020

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En el cantón Ambato, a los veinte y ocho días del **mes de febrero del año dos mil veinte**, siendo las catorce horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida Bolívar y Unidad Nacional de esta ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **"ZZOLOARROZ CIA. LTDA."**, con la presencia de los siguientes socios: **Ramiro Orlando Jerez Núñez** –con setenta participaciones-; y, **Martha Jeannette Vélez Tejada** - con treinta participaciones-; quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado. Al efecto, se hace constar lo siguiente:

***Uno*. - DECLARACIÓN DE JUNTA ORDINARIA:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Ordinaria de la compañía "**ZOLOARROZ CIA. LTDA**.", conforme al Artículo 119 de la Ley de Compañías. –

***Dos*. ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General, así como sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, estado de Flujos del Efectivo y Estado de cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2019 y resolver sobre sus resultados.

***Tres*. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** Preside la Junta General Ordinaria de Socios la Ing. Jerez Pérez Solange, en su calidad de presidenta de la compañía; y actúa como secretario de la presente Junta General Universal de Socios el señor Ramiro Orlando Jerez Núñez, en su calidad de Gerente General de la compañía. En la que dan a conocer y tratan cada uno de los puntos mencionados en el orden del día, llegando a acuerdos sobre la información expuesta.

Cuatro. - ACTA Y CONCLUSIÓN: Sin más puntos que tratar, la señora presidenta solicita que se realice un receso de veinte minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de veinte minutos, reinstalada la sesión por parte de la señora presidenta, ésta solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señora presidenta pide que los asistentes se pronuncien. El señor secretario proclama que todos

los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime:

"Aprobar el total contenido de la presente acta". **Seguidamente, la señora presidenta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la reunión, siendo las dieciséis horas.**

Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios.

Sr. Ramiro Orlando Jerez Núñez

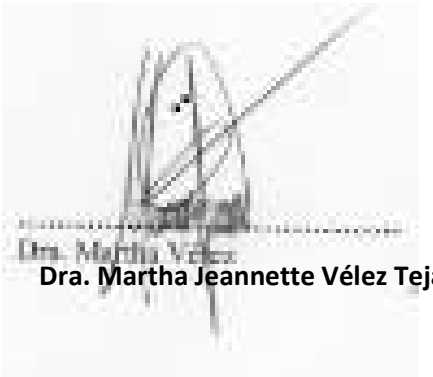

Dra. Martha Jeannette Vélez Tejada